

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 604** *Resolución de 10 de diciembre de 2021, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Seguridad del Paciente y Calidad Asistencial.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento MADRI+D, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021 (publicado en el BOE de 22 de octubre de 2021, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 6 de octubre de 2021), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Seguridad del Paciente y Calidad Asistencial.

Villanueva de la Cañada, 10 de diciembre de 2021.–La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	48
Trabajo Fin de Máster.	12
Total.	60

Materia	Carácter	ECTS	Unidad temporal
Evaluación de tecnologías sanitarias.	Obligatoria.	6	1º Cuatrimestre.
Marco legal de la responsabilidad sanitaria. Bioética.	Obligatoria.	6	1º Cuatrimestre.
Gestión del riesgo clínico.	Obligatoria.	6	1º Cuatrimestre.
Calidad asistencial: concepto y dimensiones.	Obligatoria.	6	1º Cuatrimestre.
Seguridad del paciente: normas y planes estratégicos.	Obligatoria.	6	1º Cuatrimestre.
Error médico y efecto adversos.	Obligatoria.	6	2º Cuatrimestre.
Seguridad del medicamento y productos sanitarios.	Obligatoria.	6	2º Cuatrimestre.
Evidencia clínica: fuentes de información e investigación.	Obligatoria.	6	2º Cuatrimestre.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	2º Cuatrimestre.